

MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO



INFORME ANUAL CONTROL INTERNO

Abril 2022

Índice

INTRODUCCION	1
Informe Anual de Control Interno	2
1. Fundamento Legal	2
2. Objetivos	2
2.1. General	2
2.2. Específicos	2
3. Alcance	3
4. Resultados de los componentes de control interno	3
a) Entorno de Control y Gobernanza	3
b) Evaluación de Riesgos	3
c) Actividades de Control	3
d) Información y Comunicación	4
e) Actividades de Supervisión	4
5) Conclusión sobre el Control Interno	4
Anexos	6

INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Decreto 12-2002 Código Municipal y sus reformas, en el artículo 35 incisos d) e i) y en cumplimiento al Decreto 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el Acuerdo Número A-28-2021 que establece la aprobación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), el cual cobró vigencia el 01 de enero de 2022 y que establece se debe presentar un Informe Anual de Control Interno que revele la situación inicial de eventos que representan riesgos para la entidad tales como riesgo inherente y de control, en los componentes de control interno: entorno de control y gobernanza, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y, supervisión; que afecten la consecución de sus objetivos estratégicos, operativos, de cumplimiento normativo y de información.

Por lo anterior, para que la ejecución y el cumplimiento de las normas de observancia obligatoria de parte del ente fiscalizador, la municipalidad de Chimaltenango ha formulado un Informe Anual de Control Interno, con la descripción de la situación actual, identificando los riesgos y las acciones para coadyuvar a la prevención de riesgos en la gestión municipal a través del desarrollo de actividades de revisión de procesos de gestión, incluidos los contables como presupuestarios, con el fin de apoyar a la entidad a cumplir con la razonabilidad de sus objetivos y metas trazadas, así como el nivel de eficacia y eficiencia y transparencia municipal.



Informe Anual de Control Interno

1. Fundamento Legal

Decreto 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas

Decreto 12-2002 Código Municipal

Acuerdo Número A-28-2021 Aprobación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG)

2. Objetivos

2.1. General

Apoyar a la autoridad superior y diferentes dependencias municipales a mejorar su función encaminada al logro de objetivos y metas institucionales, por medio de la evaluación del control interno basado en el mapa de riesgos y las operaciones de la entidad, comunicando resultados obtenidos y proponer alternativas tendientes a fortalecer el control interno de la entidad.

2.2. Específicos

- Fortalecer el control interno en la municipalidad de Chimaltenango.
- Mejorar la eficiencia de la información financiera y administrativa.
- Cumplir con la aplicación de las normas, leyes y regulaciones aplicables mediante el control interno basado en riesgos.
- Identificar oportunamente posibles riesgos y toma de decisiones correctas para su mitigación.

3. Alcance

Este informe anual de control interno, estará comprendido en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, evaluando aspectos estratégicos, operativos, de información y cumplimiento normativo, con el fin de establecer situaciones que pueden incidir en la probidad, eficacia y transparencia de la gestión municipal, basadas en el control interno de riesgos.

4. Resultados de los componentes de control interno

a) Entorno de Control y Gobernanza

De acuerdo con los riesgos establecidos en el anexo de mapa de riesgos se debe fortalecer el entorno de control y gobernanza y la efectividad del control interno, a través de la formulación de un Código de Ética y su implementación para favorecer la práctica de la integridad, principios y valores éticos, de igual forma es necesaria la actualización del Manual de Funciones y Perfil de Puestos para la asignación de autoridad y responsabilidad en la administración de personal, y la rendición de cuentas.

b) Evaluación de Riesgos

Se realizó el proceso de evaluación de riesgos, en el cual se identificaron objetivos de la municipalidad, estrategias y planes acción. A la vez se identificaron eventos de riesgo, se ponderó el grado de ocurrencia y nivel de impacto en la consecución de los objetivos institucionales (criterios de probabilidad y severidad), se establecieron posibles respuestas al riesgo para mitigarlos y obtener un riesgo residual con niveles de tolerancia al riesgo. Esta evaluación se realizó de acuerdo con la metodología establecida en SINACIG, a través de instrumentos como la matriz de riesgos, mapa de riesgos y plan de trabajo para la mitigación del riesgo.

c) Actividades de Control

La municipalidad de Chimaltenango sí cumple con las normas relativas al control, y de acuerdo con las matrices y el mapa de riesgos, se identificaron algunos aspectos a ser fortalecidos a través de políticas y procedimientos aplicables a los sistemas de presupuesto, contabilidad, tesorería, adquisiciones, inversión pública, recursos humanos y prestación de servicios públicos, para mitigarlos oportunamente a través del uso de tecnología de información y comunicación y el desarrollo de un programa de capacitación al personal para su debido cumplimiento.



d) Información y Comunicación

La municipalidad genera información relevante, que debe ser divulgada oportunamente en los niveles jerárquicos de competencia, a través de la transmisión verbal o escrita, con la finalidad de fortalecer el control interno, cumpliendo con la normativa relacionada a información pública de oficio, la utilización de canales formales de comunicación y el manejo adecuado de la información interna y externa, aplicando un orden lógico y de fácil acceso a la documentación, que permita la rendición de cuentas de la entidad.

e) Actividades de Supervisión

Los eventos identificados en la matriz y mapa de riesgos y cuyas acciones de mitigación se encuentran en el plan de trabajo, serán objeto de seguimiento, desarrollando controles que permitan un alto grado de supervisión, que favorezca la identificación de los avances en el mismo, si existen grados de desviación y medidas correctivas, de tal forma que orienten la toma de decisiones oportunas para su mitigación y aumentar la eficiencia y calidad de los procesos de la municipalidad, a través de una supervisión continua, puntual y con evaluaciones independientes en cada proceso.

5) Conclusión sobre el Control Interno

En la municipalidad de Chimaltenango se realizó el proceso de evaluación de riesgos de acuerdo con la normativa establecida en SINACIG, identificando once riesgos, siendo estos:

- **Estratégicos:** Se identificaron dos riesgos relacionados con la necesidad de elaborar un Código de Ética y la actualización del Manual de Funciones y Perfil de Puestos.
- **Operativos:** Se identificaron seis riesgos relacionados con la ejecución y fiscalización del gasto, la recaudación de ingresos por los servicios e impuestos municipales y la ejecución de compras de acuerdo con el Plan Anual de Compras.



- Cumplimiento normativo: Se identificaron 3 riesgos enfocados a la publicación de documentos en Guatecompras, reglamento de servicios municipales y la legalización y actualización de títulos de agua potable.

Cada evento fue evaluado de acuerdo con su probabilidad y severidad identificando el riesgo inherente y se establecieron medidas para su mitigación para el fortalecimiento del control interno en sus diferentes componentes y así contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales estratégicos, operativos, de información y de cumplimiento normativo.

La municipalidad de Chimaltenango gestionará los riesgos identificados a través de una planificación que permita la implementación de controles de mitigación de tipo operativo, de salvaguarda, financieros y de información y con ello tratar de mitigar al máximo posible los riesgos identificados a través de un programa de capacitación e involucramiento de todo el personal administrativo y operativo en todos los niveles jerárquicos con el fortalecimiento y apoyo de la máxima autoridad.

Anexos

1. Matriz de evaluación de riesgos.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS					
ENTIDAD:		MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO			
PERIODO DE EVALUACION:		DEL	1-ene-22	AL	31-dic-22

1 a 10 Básico
10.01 a 15 Gestionable
15.01 + No tolerable

No.	Grupo	Objetivo	Referencia	Área evaluada	Eventos Identificados	Descripción del Riesgo	EVALUACION					Control interno para mitigar (gestionar el riesgo)	Observaciones
							5	6	7	8	9		
1	Estratégico	Normar las relaciones con el personal administrativo y definir las conductas a seguir	E-1	Todas las áreas	No existe Código de ética	No existe lineamiento de conducta para el personal ante sus obligaciones y comportamiento laboral	5	3	15	4	4	Elaborar el código de ética y socializarlo en todos los niveles jerárquicos municipales	
2	Operativo	Tener un plan de mitigación en la ejecución de las obras para cumplir con el tiempo estipulado según contrato.	O-1	Ejecución física	No cumplir con el tiempo de ejecución según contrato	Pérdida de materiales y recurso humano por no ejecutar por las inclemencias del clima	1	2	2	2	1	1.1 Elaboración plan de mitigación 1.2 conducción de aguas pluviales 1.3 Equipo de protección	
3	Cumplimiento	Mejorar el proceso en la publicación de la documentación de soporte en el sistema Guatecompras	C-1	Ejecución digital	Publicación de documentación en Guatecompras	No se publica en los tiempos establecidos la documentación	1	2	2	2	1	1.1 Elaboración de un proceso 1.2 Equipo de cómputo adecuado	
4	Estratégico	Actualizar e implementar el manual de funciones y perfil de puestos de la municipalidad	E-2	Recursos Humanos	Manuales	Falta de actualización del manual de funciones y de perfil de puestos	4	4	16	4	4	Actualizar el manual	
5	Operativo	Ejecutar correctamente los renglones de gasto desde el proceso de solicitud de compra	O-2	DAFIM	Ejecución de gastos	Aplicación de Renglones presupuestarios mal clasificados en órdenes de compra y gastos recurrentes	3	5	15	4	4	Revisión física de expedientes previo a la aprobación en sistema	
6	Operativo	Fiscalizar la ejecución de gastos presupuestarios por la Comisión de Finanzas	O-3	DAFIM	Ejecución de gastos	Fiscalización Gastos presupuestarios	3	3	9	3	3	Revisión física de expedientes por la comisión de finanzas (2: Titular y suplente)	
7	Operativo	Recuperar morosidad de los usuarios del servicio de agua potable	O-4	DAFIM	Recaudación	Plan de recuperación de morosidad de canon de agua	5	5	25	4	6	Actualización del Reglamento de Agua y Drenajes. Socialización en espacios de toma de decisiones. Perifoneo.	
8	Operativo	Recuperar morosidad de los contribuyentes de IUSI	O-5	DAFIM	Recaudación	Plan de recuperación de morosidad de IUSI	5	5	25	4	6	Perifoneo. Campañas en redes sociales, asociaciones y en espacios de toma de decisiones (COMUDE, CODEDE y COCODE).	
9	Operativo	Mejorar la ejecución de compras de baja cuantía y compra directa según el PAC	O-6	Compras	Plan Anual de Compras	Falta de ejecución de compras por baja cuantía y compra directa según el PAC	4	3	12	4	3	Monitoreo cuatrimestral de la ejecución de gastos en comparativo con el PAC y la ejecución presupuestaria	
10	Cumplimiento	Actualizar el Reglamento de Mercado Terminal	C-2	Mercado Terminal zona 2	Incumplimiento del Reglamento Mercado Terminal	El Reglamento de mercado no se encuentra actualizado y se da duplicidad de funciones entre JAM y Administración de mercado	4	4	16	4	4	Actualizar el reglamento de mercado.	
11	Cumplimiento	Legalizar los servicios de agua potable a través de títulos para cada usuario del servicio	C-3	Departamento de Agua	Legalización de títulos de servicio de agua potable	Se debe tener título legalizado de servicio de agua potable brindado a cada usuario municipal	3	3	9	4	2	Convocatoria para actualización. Campaña de concientización.	

2. Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos

PLAN DE TRABAJO											
ENTIDAD:		Municipalidad de Chimaltenango									
PERIODO DE EVALUACION:		DEL	01 de enero 2022				AL	31 de diciembre de 2022			
		EVALUACIÓN									
No.	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Controles Recomendados	Prioridad de Implementación	Controles a ser implementados	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
1	No existe lineamiento de conducta para el personal ante sus obligaciones y comportamiento laboral	E-1	4	Elaborar el código de ética	Alta	Elaborar el código de ética.	Recursos Humano. Reproducción de material. Socialización	Director de Recursos Humanos	1/02/2022	31/08/2022	Coordinación con Síndico I. Se requiere aprobación del Concejo Municipal y Socialización con todos el
2	Pérdida de materiales y recurso humano por no ejecutar por las inclemencias del clima	O-1	1	1.1 Elaboración plan de mitigación 1.2 Conducción de aguas pluviales 1.3 Equipo de protección	Alta	1.1 Elaboración plan de mitigación 1.2 Conducción de aguas pluviales 1.3 Equipo de protección	Recurso humano. Materiales de construcción	Director Municipal de Planificación	1/01/2022	31/12/2022	El plan se realiza conforme a la ejecución de las obras.
3	No se publica en los tiempos establecidos la documentación	C-1	1	1.1 Elaboración de un proceso 1.2 Equipo de cómputo adecuado	Alta	1.1 Elaboración de un proceso 1.2 Equipo de cómputo adecuado	Recurso humano y equipo de cómputo adecuado	Director Municipal de Planificación	1/01/2022	31/12/2022	Se realiza en el proceso de ejecución de cada proyecto
4	Falta de actualización del manual de funciones y de perfil de puestos	E-2	4	Actualización de manual	Alta	Actualizar el manual	Recurso humano. Material impreso. Socialización del manual al personal	Director de Recursos Humanos	1/02/2022	31/10/2022	Se realiza con todos los directores y jefes de dependencias. Se necesita aprobación del Concejo
5	Aplicación de Renglones presupuestarios mal clasificados en órdenes de compra y gastos recurrentes	O-2	4	Revisión continua de expedientes. Capacitar a quien registra datos en sistema financiero	Media	Revisión continua de expedientes. Capacitación	Recurso humano.	Director DAFIM	1/01/2022	31/12/2022	Se aplica control en todo el proceso de ejecución
6	Fiscalización Gastos presupuestarios	O-3	3	Revisión física de expedientes por la comisión de finanzas (2: Titular y suplente)	Media	Revisión continua de expedientes.	Recurso humano	Director DAFIM/Comisión de Finanzas	1/01/2022	31/12/2022	Se aplica control en todo el proceso de ejecución
7	Plan de recuperación de morosidad de canon de agua	O-4	6	Actualización del Reglamento de Agua y Drenajes. Socialización en espacios de toma de decisiones. Perifoneo.	Alta	Integrar una comisión para la actualización del Reglamento	Recurso Humano	Jefe de OMAS/ Jefe de UGAM	1/06/2022	15/12/2022	
8	Plan de recuperación de morosidad de IUSI	O-5	6	Perifoneo. Campañas en redes sociales, asociaciones y en espacios de toma de decisiones (COMUDE, CODEDE y COCODE).	Alta	Estrategia de recuperación de morosidad y campañas publicitarias	Recurso Humano. Material impreso. Medios de comunicación	Encargada de IUSI/Relaciones Públicas/Participación Ciudadana	1/05/2022	31/12/2022	
9	Falta de ejecución de compras por baja cuantía y compra directa según el PAC	O-6	3	Monitoreo cuatrimestral de la ejecución de gastos en comparativo con el PAC y la ejecución presupuestaria	Media	Revisión comparativo cuatrimestral de ejecución PAC- Presupuesto	Recurso humano	DAFIM/Jefe de Compras	1/05/2022	31/12/2022	Se realizará revisión cuatrimestral
10	El Reglamento de mercado no se encuentra actualizado y se da duplicidad de funciones entre JAM y Administración de mercado	C-2	4	Actualizar el reglamento de mercado.	Alta	Integrar una comisión para la actualización del Reglamento	Recurso humano	Secretario y Comisión Técnica	1/06/2022	15/12/2022	
11	Se debe tener título legalizado de servicio de agua potable brindado a cada usuario municipal	C-2	2	Convocatoria para actualización. Campaña de concientización.	Media	Campaña concientización. Convocatoria	Recurso humano. Material impreso. Divulgación. Medios de comunicación	Jefe de OMAS	1/06/2022	15/12/2022	

3. Mapa de Riesgos

MAPA DE RIESGO

Probabilidad

Muy Alta	5	5	10	15	20	25
Alta	4	4	8	12	16	20
Media	3	3	6	9	12	15
Baja	2	2	4	6	8	10
Muy Baja	1	1	2	3	4	5
		Muy Baja	Baja	Media	Alta	Muy Alta
		1	2	3	4	5
Severidad						

Color	Nivel de Riesgo
	Tolerable
	Gestionable
	No Tolerable

No.	Riesgo	Probabilidad	Severidad	Nivel de Riesgo	Tipo
1	No existe lineamiento de conducta para el personal ante sus obligaciones y comportamiento laboral	5	3	15	E-1
2	Pérdida de materiales y recurso humano por no ejecutar por las inclemencias del clima	1	2	2	O-1
3	No se publica en los tiempos establecidos la documentación	1	2	2	C-1
4	Falta de actualización del manual de funciones y de perfil de puestos	4	4	16	E-2
5	Aplicación de Renglones presupuestarios mal clasificados en órdenes de compra y gastos recurrentes	3	5	15	O-2
6	Fiscalización Gastos presupuestarios	3	3	9	O-3
7	Plan de recuperación de morosidad de canon de agua	5	5	25	O-4
8	Plan de recuperación de morosidad de IUSI	5	5	25	O-5
9	Falta de ejecución de compras por baja cuantía y compra directa según el PAC	4	3	12	O-6
10	El Reglamento de mercado no se encuentra actualizado y se da duplicidad de funciones entre JAM y Administración de mercado	4	4	16	C-2
11	Se debe tener título legalizado de servicio de agua potable brindado a cada usuario municipal	3	3	9	C-3